

Convenio de Cooperación

El Convenio de cooperación es un instrumento que pone a disposición el Museo Mirador Lukas (MML) para establecer vínculos con diferentes actores, fortaleciendo y promoviendo el acceso a la cultura y principalmente al legado de Renzo Pecchenino.

Dicho convenio de cooperación plasma la decisión de mutua colaboración entre el MML y otra (s) instituciones y organismos públicos, privados y otros, ligadas al ámbito artístico-cultural y educacional, contribuyendo a consolidarnos como un espacio educativo y cultural.

En este contexto es que se establece este acuerdo con la Scuola Italiana de Valparaíso que consiste en lo siguiente:

Museo Mirador Lukas

1. Rebaja en el costo de entrada para estudiantes, dejando una tarifa única de \$500 pesos por estudiante y uno especial a los apoderados.
2. Montar semestralmente una exposición itinerante sobre la obra de Lukas en el establecimiento educacional
3. Visitas para profesores del establecimiento bajo el contexto del "Museo como recurso educativo"

Establecimiento

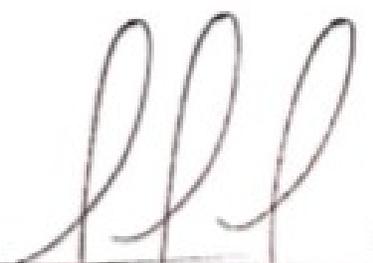
1. Agendar tres visitas anuales guiadas al Museo Mirador Lukas.
2. Adquirir al menos dos libros sobre Lukas para la biblioteca de su establecimiento, con un descuento especial en la compra.
3. Difundir al interior del establecimiento las actividades de extensión que realizara durante el año 2019 el Museo Mirador Lukas

SCUOLA ITALIANA PARITARIA
"Scuola Italiana Paritaria "Arturo Dell'Oro" Viña del Mar - Valparaíso
D.M. n. 3176 - 08/04/2010 - D. M. n. 4632 - 28/10/2011 - D.M. n. 3132 - 27/04/2012

Ambas partes se comprometen a cumplir los puntos antes expuestos, a partir del año 2019 y quedan en miras de otras actividades que pudiesen realizarse en conjunto.

Este convenio tendrá una duración de 3 años y se renovará automáticamente por periodos iguales, a menos que una de las partes manifieste por escrito intención en contrario, con un año de anticipación del vencimiento del plazo. Quedan asignados como coordinadores del presente convenio, Javiera Cádiz Pinares por parte del Museo Lukas y Eric Vergara Bórquez por parte de la Scuola Italiana Arturo Dell'Oro.

Este convenio se firma en 4 ejemplares del mismo tenor y fecha, quedando dos de ellos en poder de cada parte.

 _____ Gianfranco Rosso Elorriaga Presidente Società Italiana D'Istruzione	 _____ Gabriele Olmi Rector Scuola Italiana Arturo Dell'Oro
 _____ Cristian Del Real Pérez Director Consejo Directivo Fundación Renzo Pecchenino	 _____ Javiera Cádiz Pinares Directora Ejecutiva Fundación Renzo Pecchenino
 _____ Eric Vergara Bórquez Director de Estudios Scuola Italiana Arturo Dell'Oro	 SCUOLA ITALIANA LA DIREZIONE VALPARAISO

Valparaíso, 22 de abril del 2019.